

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMESFL
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN IMPACTUN
Cuentas Anuales de PYMESFL
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN IMPACTUN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de FUNDACIÓN IMPACTUN (la Fundación) que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados de PYMESFL, y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones

Descripción Tal y como se detalla en el balance de PYMESFL y en las notas 4, 5 y 6 de la memoria de PYMESFL, a 31 de diciembre de 2022 la Fundación tiene registradas inversiones por 657.472 euros bajo el epígrafe "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo", 5.195.967 euros en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" y 804.243 euros como "Inversiones financieras a corto plazo". En el cierre, el Presidente de la Fundación, realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro, y en su caso estimar el valor recuperable. Dada la relevancia de las cifras involucradas y el proceso de estimación inherente al deterioro hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría se han dirigido, fundamentalmente, a evaluar la adecuada valoración de dichos activos y del deterioro registrado.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMESFL adjunta y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

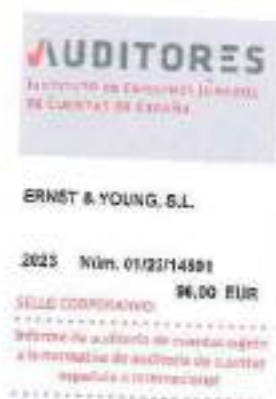
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.²



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ángel Luis Martínez Fuentes
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21687)

15 de junio de 2023

Fundación Impactun

**Cuentas Anuales de PYMESFL
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

- Balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

FUNDACIÓN IMPACTUN
Balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		5.863.439	5.623.247
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 6	657.472	666.565
Inversiones financieras a largo plazo	6	5.195.967	4.963.682
ACTIVO CORRIENTE		2.840.119	3.343.826
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	42	1.616
Inversiones financieras a corto plazo	5	804.243	1.082.725
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	2.035.834	2.259.484
TOTAL ACTIVO		8.693.557	8.967.073
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		8.691.798	8.959.742
FONDOS PROPIOS	8	8.303.370	8.571.315
Dotación fundacional		5.021.035	5.021.035
Dotación fundacional	8	5.021.035	5.021.035
Reservas	8	3.553.279	104.321.967
Excedentes de ejercicios anteriores	8	-	(100.649.377)
Excedente del ejercicio	3	(267.944)	177.689
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	9	388.427	388.427
PASIVO CORRIENTE		1.759	7.331
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.759	7.331
Otros acreedores	10 y 11	1.759	7.331
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.693.557	8.967.073

FUNDACIÓN IMPACTUN

Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Notas	2022	2021
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia		27.000	-
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12.1	27.000	-
Gastos por ayudas	12.2	(113.697)	(109.560)
Otros ingresos de la actividad		1.800	544
Otros gastos de la actividad	12.3	(48.558)	(34.459)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(133.453)	(143.475)
Ingresos financieros	12.4	41.227	30.694
Gastos financieros	12.4	(2.167)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	12.4	(214.539)	78.510
Diferencias de cambio	12.4	63.213	15.115
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	12.4	(22.207)	186.846
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(134.492)	321.163
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(267.944)	177.689
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(267.944)	177.689
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
2. Donaciones y legados recibidos	9	27.000	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		27.000	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
2. Donaciones y legados recibidos	9	(27.000)	-
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(27.000)	-
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(267.944)	177.689

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Fundación Impactun es una fundación sin ánimo de lucro domiciliada en la calle Castelló nº 117 de Madrid, que se constituyó el 15 de diciembre de 1988.

En reunión del Patronato de fecha 31 de marzo de 2022, se aprobó el cambio de denominación de la anterior denominación "Fundación ICISA" a la actual denominación "Fundación IMPACTUN". Asimismo se aprobó la modificación y refundición de los estatutos de la Fundación con el objetivo de reflejar los cambios anteriormente señalados.

Los fines sociales de la Fundación se corresponden con las siguientes actividades:

- Promoción de iniciativas de carácter social en favor de la familia y ayudar a personas que carezcan de los medios precisos para recibir una formación humana y científica adecuada, o para acceder a asistencia médica que su salud requiera.

Estas actividades se realizan únicamente en España.

La Fundación es la entidad dominante de un grupo cuya entidad de mayor activo es el Instituto de Educación e Investigación, S.A., que deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Madrid.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

Estas cuentas anuales de PYMESFL se han formulado por el Presidente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad adaptado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, el Real Decreto 1491/2014 de 24 de octubre por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos; resolución que presenta de forma refundida para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos el Real Decreto, antes citado, el modelo de Plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016 de 2 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales de PYMESFL se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de PYMESFL y de la cuenta de resultados de PYMESFL, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria de PYMESFL también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 Principio de entidad en funcionamiento

Las cuentas anuales de PYMESFL se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La entidad estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la dirección de la Fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No ha existido ningún cambio en una estimación contable que sea significativo y que pueda afectar al ejercicio actual o que se espere que pueda afectar a los ejercicios futuros.

El Patronato de la Fundación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de PYMESFL.

2.7 Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.8 Corrección de errores

No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas de gasto y de ingreso que conforman el excedente del ejercicio de la Fundación son las siguientes:

Gasto	2022	2021
Gastos por Ayudas	(113.697)	(109.560)
Otros gastos de la actividad	(48.556)	(34.459)
Gastos financieros	(2.187)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	(216.276)	(5.953)
Diferencias de cambio.	(49.469)	(830)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	(402.294)	(11.268)
Total	(832.479)	(162.070)
Ingresos	2022	2021
Ingresos de la Actividad propia	27.000	-
Otros ingresos de la actividad	1.800	544
Ingresos Financieros	41.227	30.694
Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	1.737	84.463
Diferencias de cambio.	112.682	15.945
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	380.088	208.113
Total	564.534	339.759

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2022, formulada por el presidente del Patronato y que se espera sea aprobada por el Patronato, es la siguiente:

(Euros)	2022
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	(267.944)
	(267.944)
Aplicación	
A Excedente negativo de ejercicios anteriores	(267.944)
	(267.944)
(Euros)	2021
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	177.689
	177.689
Aplicación	
A Reservas	177.689
	177.689

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales de PYMESFL son los siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

La Entidad reconoce un instrumento financiero en el balance de situación modelo PYMESFL cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de situación modelo PYMESFL cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

4.2 Activos financieros

Reconocimiento y clasificación

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a mantenidos para negociar
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

Se clasifican dentro de esta categoría los siguientes:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y
- b) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos pueden registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo: valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo), o

b) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. A estos efectos:

- Un contrato de garantía financiera es aquel que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval.
- Un derivado es designado como instrumento de cobertura para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de resultados, como puede ser la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas en moneda extranjera o la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de tipo de interés.

La entidad no puede reclasificar un activo financiero incluido inicialmente en esta categoría a otras, salvo cuando proceda calificar a una inversión como inversión en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

No se puede reclasificar ningún activo financiero incluido en las restantes categorías previstas en esta norma, a la categoría de mantenidos para negociar.

Valoración inicial.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 11.ª de elaboración de las cuentas anuales, y otros instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial.

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente a coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en entidades del grupo, el criterio de la norma relativa a operaciones entre entidades del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad.

Valoración posterior

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuantas de la inversión en la misma, bien mediante la

estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En las inversiones en el patrimonio de entidades que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Tratándose de inversiones no admitidas a cotización, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaba reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.3 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.4 Baja de activos financieros.

La entidad da de baja un activo financiero, o parte de este, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero (como es el caso del descuento de efectos, del «factoring con recurso», de las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés, de las cesiones de activos en las que la entidad cedente rellene el riesgo de crédito o la obligación de pagar intereses hasta que se cobre el principal al deudor), se registra adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

4.5 Pasivos financieros

Reconocimiento y clasificación

La entidad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican los:

- a) Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros, pueden registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.6 Baja de pasivos financieros

La entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

También da de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se consideran sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

4.8 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelan se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones por recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.10 Impuestos sobre beneficios

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, los rendimientos de activos mobiliarios (dividendos, intereses financieros, etc.), así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, la Administración procederá de oficio a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación modelo PYMESFL clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.12 Ingresos y gastos

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia, que provienen de subvenciones, donaciones públicas o privadas, se registran conforme a lo explicado en la nota e), "subvenciones".

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

La contabilización de las ayudas otorgadas por la Fundación se realiza en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado, siempre y cuando este compromiso no se halle sujeto al cumplimiento de unas determinadas obligaciones por parte del beneficiario, en cuyo caso se contabiliza tal y como se explica en el apartado 4.8

4.13 Transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda distinta del euro

A los efectos de esta norma, los elementos patrimoniales se diferencian, según su consideración, en:

a) Partidas monetarias: son el efectivo, así como los activos y pasivos que se vayan a recibir o pagar con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias.

Se incluyen, entre otros, los préstamos y otras partidas a cobrar, los débitos y otras partidas a pagar y las inversiones en valores representativos de deuda que cumplan los requisitos anteriores

b) Partidas no monetarias: son los activos y pasivos que no se consideran partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias. Se incluyen, entre otros, los inmovilizados materiales, inversiones inmobiliarias, inmovilizados intangibles, las existencias, las inversiones en el patrimonio de otras entidades que cumplan los requisitos anteriores, así como los anticipos a cuenta de compras o ventas.

Valoración inicial

Toda transacción en moneda extranjera se convierte al euro mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Valoración posterior

Al cierre del ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que surjan.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una entidad del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales de PYMESFL en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales de PYMESFL. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que se considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a largo plazo								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	303.751	305.844	303.751	305.844
Activos financieros a coste	4.808.849	5.317.403	741.039	-	-	-	5.549.888	5.317.403
	4.808.849	5.317.403	741.039	-	303.751	305.844	5.853.439	5.823.247
Activos financieros a corto plazo								
Activos financieros mantenidos para negociar	804.243	1.082.725	-	-	-	-	804.243	1.082.725
Activos financieros a coste	-	-	-	-	42	42	42	42
	804.243	1.082.725	-	-	42	42	804.285	1.082.767
	5.612.892	6.400.128	741.039	-	303.793	305.886	6.657.724	6.706.014

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros no corrientes								
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	353.721	353.721	-	-	-	-	353.721	353.721
Créditos a empresas del grupo	-	-	-	-	303.751	305.844	303.751	305.844
Inversiones financieras a largo plazo	4.454.928	4.963.682	741.039	-	-	-	5.195.967	4.963.682
	4.808.649	5.317.403	741.039	-	303.751	305.844	5.853.439	5.823.247
Activos financieros corrientes								
Deudores varios	-	-	-	-	42	42	42	42
Inversiones financieras a corto plazo	804.243	1.082.725	-	-	-	-	804.243	1.082.725
	804.243	1.082.725	-	-	42	42	804.285	1.082.767
	5.612.892	6.400.128	741.039	-	303.793	305.886	6.657.724	6.706.014

Dentro de las inversiones financieras a largo plazo se encuentran 3.344.342 acciones de Unión Europea de Inversiones, afectas a fines, con un valor bruto de 95.794.963 euros, totalmente deterioradas. En la comunicación que se hizo al Protectorado, el 9 de octubre de 2017, en su punto II, se puso de manifiesto la situación "en periodo de liquidación", en la que se encuentra actualmente esta Sociedad. Aunque el valor contable neto es nulo, tanto el bruto, como su deterioro, se mantiene en el inventario hasta que concluya la liquidación de la SA, en cuyo momento causará baja. Las entradas en el coste de las inversiones financieras a largo plazo se desglosan en:

FUNDACIÓN IMPACTUM**Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

- Altas por inversiones de instrumentos de patrimonio, por importe de 2.088.631 euros, que corresponden a adquisiciones de participaciones.
- Altas por valores representativos de deuda a largo plazo, por importe de 741.039 euros, que corresponden a adquisiciones de depósitos a plazo fijo.
- En el ejercicio se ha dotado un deterioro por importe de 374.849 euros; que, sumado al saldo inicial, de 85.764.863 euros, supone un deterioro acumulado de 96.159.812 euros.

6.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo	303.751	305.844
	303.751	305.844

Créditos a empresas del grupo

Los créditos a entidades del grupo incluyen un préstamo concedido a HIGHER RESEARCH LIMITED

El detalle de los vencimientos anuales de dichos préstamos es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Año 2024	-	-
Año 2025	-	-
Año 2026	-	-
Año 2027	-	-
Años posteriores	303.751	305.844
	303.751	305.844

El valor razonable de dichos préstamos, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, era similar a su valor contable.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Deudores varios	42	42
	42	42

El valor razonable de estos activos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable.

6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Traspasos	Saldo final
---------	---------------	-------	-------	------------	-----------	-------------

Ejercicio 2022

Instrumentos de patrimonio						
Coste	353.721	-	-	-	-	353.721
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-
	353.721	-	-	-	-	353.721

Ejercicio 2021

Instrumentos de patrimonio						
Coste	353.721	-	-	-	-	353.721
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-
	353.721	-	-	-	-	353.721

6.1 Descripción de los principales movimientos

No se han producido movimientos en las citadas inversiones en los ejercicios 2022 y 2021.

6.2 Descripción de las inversiones

La información relativa a las entidades del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente (no auditada):

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Excedente del ejercicio	Total patrimonio neto	Excedente de la actividad
Ejercicio 2022							
IDEISA	225.379	100%	300.500	19.798.174	728.149	24.337.836	(900.073)
HIGHER EDUCATION RESEARCH LIMITED	80	100%	94	0	(20.765)	(219.251)	(20.765)
EDICIONES RIALP	128.252	89,55%	771.000	57.001	40.081	868.081	112.150
	353.721						
Ejercicio 2021							
IDEISA	225.379	100%	300.500	19.798.174	(3.790.287)	23.701.523	(5.902.475)
HIGHER EDUCATION RESEARCH LIMITED	80	100%	88	0	(9.465)	(225.404)	(9.465)
EDICIONES RIALP	128.252	89,55%	771.000	45.689	43.569	828.001	63.897
	353.721						

Los resultados de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las entidades cotiza en bolsa.

La Sociedad "Instituto de Educación e Investigación, S.A." fue constituida el 15 de diciembre de 1981 con una duración indefinida y tiene su domicilio social en Madrid, en la Calle Castillo nº 117. La Sociedad tiene por objeto social la colaboración, ayuda y prestación de servicios para realización de

actividades culturales, docentes y de investigación, así como la concesión de becas y todo tipo de ayudas para la realización de estudios, según consta en sus estatutos sociales.

Ediciones Rialp S.A. se constituyó el día 14 de junio de 1948 en Madrid, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Santiago Pelayo Hore, con el número de protocolo 1137, siendo su forma jurídica de Sociedad Anónima. Su número de Identificación Fiscal es A28045888 y su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Manuel Uribe 13-15.

La sociedad tiene por objeto, en particular, la edición, impresión, publicación, distribución de libros, folletos, revistas, periódicos y hojas de propaganda. Y en general, la explotación con carácter industrial o mercantil de cualquier negocio relacionado con las ediciones o publicaciones, dando comienzo las operaciones sociales el día de su constitución.

Higher Education Research Limited es una Sociedad holding con domicilio social en 110 Gloucester Avenue, Londres, NW1 8HX.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Cuentas corrientes a la vista	1.325.484	2.259.484
Otros activos líquidos equivalentes (IPF)	710.350	-
	2.035.834	2.259.484

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

FUNDACIÓN IMPACTUM

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**8.1 Dotación Fundacional**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la dotación fundacional de la Entidad está compuesta por 5.021.035 euros sin desembolsos pendientes.

8.2 Reservas y excedentes de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Traspasos/Ajustes	Saldo final
Ejercicio 2022				
Reservas voluntarias	104.321.967	177.689	(100.949.377)	3.550.279
	104.321.967	177.689	(100.949.377)	3.550.279
Excedente de ejercicios anteriores	(100.949.377)	-	100.949.377	-
	3.372.691	177.689		3.550.279
Ejercicio 2021				
Reservas voluntarias	104.535.546	(213.579)	-	104.321.967
	104.535.546	(213.579)	-	104.321.967
Excedente de ejercicios anteriores	(100.949.377)	-	-	(100.949.377)
	3.586.169	(213.579)		3.372.590

En la reunión de Patronato de 10 de noviembre de 2022, se ha procedido a aprobar la compensación del excedente de ejercicios anteriores reflejado en el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2021, cuyo valor asciende a (100.949.377 euros), contra reserva de modo que en adelante los fondos propios reflejen la dotación fundacional, reservas y excedente del ejercicio.

9. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos habitos en las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de resultados PYMESFL	Saldo final
Ejercicio 2022					
Donaciones	388.427	27.000	-	(27.000)	388.427
	388.427	27.000	-	(27.000)	388.427
Ejercicio 2021					
Donaciones	388.427	-	-	-	388.427
	388.427	-	-	-	388.427

El importe se corresponde con una serie de acciones de EDICIONES RIALP donadas por IEISA a la Fundación por importe de 128.227 euros y una cesión de crédito de HIGHER desde Entidad "Res International Trust" a Fundación IMPACTUM por importe de 260.200 euros.

10. PASIVOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN IMPACTUN**Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a corto plazo				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.736	6.781	1.736	6.781
	1.736	6.781	1.736	6.781

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance PYMESFL:

10.1 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Acreedores varios	1.736	6.744
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	37
	1.736	6.781

10.2 Compensaciones de pasivos financieros

No se han compensado, a efectos de presentación, pasivos financieros con otros activos de la Entidad

11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos por impuesto corriente	-	1.574
	-	1.574
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	23	550
	23	550

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de la Dirección de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Entidad.

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo por haber optado en tiempo y forma por dicho régimen y por cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 3 del citado precepto legal.

La totalidad de los ingresos de la Fundación se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades en aplicación del artículo 6. 1º b y 6. 2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En consecuencia, ningún gasto resulta fiscalmente deducible y la base imponible es nula. La Fundación realiza una labor de seguimiento y control activo en convenios y ayudas entregadas.

A continuación, se recogen los epígrafes y el resumen de los 9 apartados de la memoria económica del ejercicio 2022 que la Fundación elaborará y presentará en el mes de julio de 2023 ante la AEAT:

En A) se recogerá la identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, que se detallan en el párrafo a) anterior.

En B) se desarrollará la identificación de ingresos, gastos e inversiones por proyectos o actividades que se detallan en la nota 15 A de la presente memoria.

En C), se recogerá la especificación y forma de cálculo de la obligación regulada en el art. 3. 2.º de la Ley 49/2002 que se detalla en la nota 15B de la presente memoria.

En D) sobre las retribuciones a patronos se informará, al igual que se hace en la nota 17 de la presente memoria, la ausencia de remuneraciones a ningún miembro de los órganos de Gobierno de la Fundación.

En E), se recogerán las sociedades mercantiles en las que participa la sociedad.

En F), relativo a administradores que representen a las entidades sin fines lucrativos, en sociedades mercantiles, se especificará que la Fundación carece de representantes en los órganos de administración de las entidades mercantiles en las que participa.

En G), relativo a convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general regulados en el art. 25 de la citada Ley 49/2002, se especificará que la Fundación durante el ejercicio 2022 no ha firmado ningún convenio de esas características.

En H), relacionado con las actividades prioritarias de mecenazgo, se reflejará que la Fundación no ha realizado ninguna de dichas actividades.

En I), se detallará que la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución se recoge en el artículo 27 de los estatutos de la Fundación, siendo conforme a la normativa sobre fundaciones.

La entidad no realiza operaciones sujetas y no exentas al IVA. La entidad está exenta de los tributos autonómicos (ITP y AJD) y de los tributos locales (IAE, IBI, IIVTNU).

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 Ingresos de la Actividad Propia

Los ingresos de la actividad propia se corresponden con una serie de donaciones recibidas en la anualidad por valor de 27.000 euros (0 euros en el ejercicio 2021).

12.2 Gastos por Ayudas

El detalle de los gastos por ayudas entregados es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Ayudas monetarias individuales	778	1.485
Ayudas monetarias a entidades	110.815	108.075
Ayudas no monetarias a entidades	2.301	-
	113.697	108.560

La Fundación ha concedido ayudas monetarias en 2022 a la Universidad de Navarra por valor de 112.919 euros (108.075 euros en 2021).

La Fundación ha concedido una ayuda monetaria a una persona física para estudios por importe de 778 euros (1.485 euros en 2021).

12.3 Otros gastos de la actividad

El detalle de los otros gastos de la actividad es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Servicios profesionales independientes	22.442	24.428
Servicios bancarios	20.941	10.001
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.873	-
Otros servicios	300	30
	48.556	34.459

La partida "Servicios de profesionales independientes", por 22.442 euros, se puede desglosar de la siguiente forma:

- Gastos jurídicos, por importe de: 4.205 euros
- Gastos de auditoría, por importe de: 7.867 euros
- Gastos de contabilidad, por importe de: 6.826 euros
- Gastos de consultoría y otros profesionales, por importe de 3.551 euros.

La partida "Otros servicios", por importe de 300 euros, se refiere exclusivamente a la cuota anual de asociado por parte de la Fundación, en la Asociación Española de Fundaciones.

12.4 Resultado financiero

FUNDACIÓN IMPACTUM

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)	2022	2021
Ingresos Financieros		
De participaciones en Instrumentos de patrimonio	25.469	30.093
De valores negociables y otros Instrumentos financieros	16.768	811
Gastos Financieros		
Por deudas con terceros	(2.187)	-
Variación de valor razonable en Instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	(214.639)	78.510
Diferencias de cambio	63.213	15.115
Detenimiento y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros		
Detenimientos y pérdidas	(374.849)	119.834
Resultados por enajenaciones y otras	352.843	77.210
	(174.492)	321.163

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Entidad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
IEISA	Entidad Participada
HIGHER EDUCATION RESEARCH LIMITED	Entidad Participada
EDICIONES RIALP	Entidad Participada
Administradores	Patrones
Alta dirección	Directivos

13.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Entidad participada	Total
Ejercicio 2022		
Créditos a largo plazo (Nota 5)	303.751	303.751
	303.751	303.751
Ejercicio 2021		
Créditos a largo plazo (Nota 5)	305.844	305.844
	305.844	305.844

Durante el ejercicio 2022, la Fundación ha disminuido el crédito con la Compañía "Higher Education Research Limited", en un importe de 2.093 euros; que resulta de la diferencia entre: 1) el aumento de créditos, a causa de una nueva aportación de fondos al deudor, por importe de 2.207 euros; y 2) la disminución de créditos producidos por la variación del tipo de cambio; por importe de 4.300 euros.

13.2 Miembros del Patronato y alta dirección

La Entidad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Entidad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevan a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Entidad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son impulsadas por el Patronato, la Entidad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**14.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS
Titular	Propia
Control de la actividad por	Educación
Desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad realizada.

A través de esta actividad, la Fundación colabora con la Universidad de Navarra para la realización, en su Campus de Madrid, de Conferencias y Seminarios relacionados con temas de actualidad.

La Fundación ha aportado la cantidad de 30.615 euros para la colaboración en la organización de una serie de conferencias denominadas "Conversaciones en el Ático" y "Encuentros con autores de RIALP" que se han celebrado en el Edificio Alumni de la Universidad de Navarra en Madrid desde el mes de enero hasta el mes de junio del año 2022; cuya finalidad es reflexionar y profundizar desde el espíritu universitario sobre tendencias de relevancia social, convirtiéndose en un foro de ideas y un medio de impacto formativo dirigido a profesionales y universitarios de diversos sectores, para impulsar una conversación enriquecedora con diversos autores de libros de RIALP.

Además de las ayudas económicas directas, la Fundación ha aportado recursos humanos, estimados en el diez por ciento de los recursos humanos totales; suponiéndose el mismo porcentaje en los costes económicos de esos recursos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	1	140	140
Personal voluntario	0	0	18	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	CANTIDAD	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	35.000	30.615
a) Ayudas monetarias	35.000	30.615
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	0	0
Otros gastos de la actividad	1.300	1.468
Amortización del inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.	0	0
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Otros gastos	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	36.300	32.083
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	36.300	32.083
TOTAL	36.300	32.083

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	
		Previsto	Realizado
Organización de conferencias y seminarios	Número de actividades	4	5

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES AFECTAS. AYUDAS A INSTITUCIONES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas

Descripción detallada de la actividad realizada.

Ayudas a entidades que desarrollan actividades investigadoras, educativas o asistenciales, con algunas de las cuales ya se tienen adquiridos compromisos de colaboración, a fin de contribuir a que estas instituciones puedan cumplir con sus fines.

Estas ayudas tienen su origen en la afectación de bienes, con carácter permanente, a fines fundacionales, solicitado por esta Fundación y concedido por ese Protectorado, en el año 2006. Los rendimientos obtenidos por esos bienes se destinan a las ayudas monetarias correspondientes a la financiación de los objetivos que se proponen lograr a lo largo del año.

En el año 2022, la Fundación IMPACTUN ha estudiado y considerado detenidamente la adecuación a los fines fundacionales, de las solicitudes de ayudas, recibidas por parte de alguna otra entidad.

El presidente de la Fundación recibió una petición de ayuda de la Universidad de Navarra para colaborar en su Programa de Becas Alumni, curso 21/22. Se atendió en parte su solicitud y se le concedió una ayuda económica de 80.000 euros.

También ha concedido una beca individual a una persona física con escasos recursos económicos para estudios (Solicitud de matrícula en la Universidad de Navarra) por importe de 777,50 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	3	3	1.260	1.260
Personal voluntario	0	1	158	175

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	1
Personas jurídicas	3	1

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	PESOS	
	2022	2021
Gastos por ayudas y otros	165.000	83.775
a) Ayudas monetarias	165.000	80.775
b) Ayudas no monetarias	0	3.000
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	0	0
Otros gastos de la actividad	11.700	13.300
Amortización del inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.	0	0
Gastos financieros	0	0
Varaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
Otros gastos	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	176.700	97.075
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	176.700	97.075
TOTAL	176.700	97.075

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	PESOS	
		2022	2021
Incrementar la concesión de ayudas económicas a instituciones	Importe monetario a conceder	165.000,00	80.775,00

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos / Inversiones	Importe			
	Actividad 1	Actividad 2	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	30.615	83.082	0	113.697
a) Ayudas monetarias	30.615	80.778	0	111.393
b) Ayudas no monetarias	0	2.304	0	2.304
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0	0
Gastos de personal	0	0	0	0
Otros gastos de la actividad	1.488	13.394	33.675	48.557
Amortización del inmovilizado	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al ejerc.	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	2.187	2.187
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	216.276	216.276
Diferencias de cambio	0	0	49.469	49.469
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	402.294	402.294
Otros gastos	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0
Subtotal gastos	32.103	96.476	703.901	832.479
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0	0
Subtotal recursos	32.103	96.476	703.901	832.479
TOTAL	32.103	96.476	703.901	832.479

FUNDACIÓN IMPACTUN**Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación****A) Ingresos obtenidos por la entidad.**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	210.000	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	20.000	27.000
Otros tipos de ingresos	-	1.800
Detenore y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	1.737
Detenore y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	340.086
Ingresos financieros	-	41.227
Otros ingresos	-	-
Diferencias de cambio	-	112.682
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	230.000	564.534

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación no ha firmado convenios de colaboración durante el ejercicio 2022.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Según el Plan de actuación se indicó como importe previsto 210.000 euros en "Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio". Sin embargo, los importes realizados se han desglosado por categoría de ingresos obtenidos.

Las causas de las desviaciones producidas respecto a las cantidades indicadas en el plan de actuación son las siguientes:

Los ingresos de la Fundación ascendieron a 564.534 euros, mientras que se presupuestó una cifra de 230.000 euros. La causa de que los recursos obtenidos, sean superiores a los previstos, está en las rentas derivadas del Patrimonio, donde la cifra ascendió a 535.734 euros y la prevista era de 210.000 euros. La diferencia se refiere a que: a) se han producido diferencias de cambio positivas a favor de la Fundación, que no se habían presupuestado; y b) se han producido beneficios por enajenación de inmovilizado financiero, que tampoco se habían presupuestado.

Los gastos de la Fundación en el ejercicio ascendieron a 829.514 euros, siendo los previstos de 230.000 euros. Del mismo modo que los ingresos, las diferencias se refieren a: a) ha habido diferencias de cambio negativas en contra de la Fundación, que no se habían presupuestado; b) se han producido pérdidas por enajenación de inmovilizado financiero, que tampoco se habían presupuestado. Una tercera desviación c) en los gastos reales respecto a los presupuestados es que se han producido variaciones imprevistas en el valor razonable en instrumentos financieros.

Por otra parte, en relación con la letra c), "variación negativa de valor razonable en instrumentos financieros", por un importe de 214.539 euros, se debe a la caída en Bolsa a la fecha de cierre del

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ejercicio, de los valores que mantiene la fundación en su activo, para poder conceder becas, ayudas y otras aplicaciones dentro de los fines fundacionales

Sin embargo, las cifras de la actividad propia de la Fundación no han sido malas ya que, en el ejercicio, se han recibido unas aportaciones privadas, de 27.000 euros algo mayores que las presupuestadas (20.000 euros); y se han concedido ayudas en fines, por un importe de 113.697 euros.

Según el Plan de actuación, se indicó como importe previsto 210.000 euros en "Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio". Sin embargo, los importes realizados se han desglosado por categoría de ingresos obtenidos.

FUNDACIÓN IMPACTUM

Memoria de PYMISPL correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Cálculo en Euros															
Ejercicio	Reservado Costable	Ajustes Positivos			Ajustes Negativos	Base de Cálculo	Renta mínima a Destinar		Rendimientos a Fines (Gastos e Inversiones)	Cálculo en Euros					
		Detalle de la Amortización, Provisiones y Resultado por Enajenación (Inmovilizable)	Gastos de la Actividad y Fines (Operación e Inversión)	Total Ajustes Positivos			Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	Total
2018	(3'031)	-	287.281	287.281	44.414	187.445	-	100%	225.044	-	-	-	-	-	-
2019	212.469	-	187.381	167.581	218.522	18.118	143.609	84,85%	143.504	81.472	82.036	-	-	-	-
2020	(213.529)	-	92.215	33.215	19.803	(108.986)	-	100%	92.215	-	11.175	-	-	-	-
2021	173.688	-	124.307	24.307	-	301.995	211.397	73%	124.307	-	-	124.307	87.090	-	-
2022	(287.944)	-	138.578	28.578	-	(138.986)	-	100%	128.579	-	-	-	-	-	-
TOTAL	(491.585)	-	640.912	400.912	282.538	716.736	354.805		716.840	-	93.651	93.211	124.307	176.676	-

a. Ajustes positivos

Gastos imputados en la cuenta de resultados de PYMISPL, que están directamente relacionados con la actividad propia de la Fundación, incluidas las dotaciones a amortización y las pérdidas por depreciación del inmovilizado afecto a la actividad propia.

Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la Fundación que, de acuerdo con criterios objetivos derivados de la efectiva aplicación de recursos a esta actividad, corresponden a la actividad propia de la Fundación. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración, así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los miembros de la Fundación.

b. Ajustes negativos. Durante el ejercicio 2022 no se han producido ajustes negativos a resultado contable.

Se custodiará un importe de un 70% de los gastos a fines propios de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

FUNDACIÓN IMPACTUM

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

2. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines*	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	0	0	0
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0	0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio / incurridas en ejercicios anteriores	0	0	0
b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL (1+2)	0	0	0

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la función capitalizada en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el futuro, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se remitan a su liquidación ejemplar.

FUNDACIÓN IMPACTUM

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Detalle de gastos de la actividad propia correspondientes al ejercicio 2022

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE (Euros)
623	Otros gastos de la actividad	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	65%	14.332
628	Otros gastos de la actividad	OTROS SERVICIOS	100%	200
650	Gastos por ayudas y otros	AYUDAS MONETARIAS	100%	111.383
654	Gastos por ayudas y otros	AYUDAS NO MONETARIAS	100%	2.304
		TOTAL		128.578

14.3 Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2022

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.133/2006)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos reservados a los patrimonios	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Superior (+) o inferior (-) al límite establecido
	6% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 39/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 133/2006				
2018	168.533	12.438	5.804	-	5.804	(162.700)
2019	140.360	22.304	6.857	-	6.857	(133.403)
2020	169.661	17.993	25.012	-	25.012	(144.669)
2021	428.666	60.300	16.712	-	16.712	(408.954)
2022	415.169	17.673	33.675	-	33.675	(381.494)

FUNDACIÓN IMPACTUM

Memoria de PYMES S.L. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES S.L.	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRÓN	IMPORTE
625	Otros gastos de la actividad	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	30%	7.860
626	Otros gastos de la actividad	GASTOS BANCARIOS	100%	20.841
627	Otros gastos de la actividad	REPRESENTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	100%	4.873
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				33.574

FUNDACIÓN IMPACTUN

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2022 ha sufrido algunas modificaciones respecto a 31 de diciembre de 2021, siendo el resultado el siguiente.

Presidente

- D. Alberto Manuel Horcajo Aguirre.

Patronos

- D. Luis Hernando Pral de la Riba
- Dña. Luis María González Pérez
- Dña. María Iulise Garayalde Niño.
- D. Jaime Varela Pinedellorrens.
- D. José María Ortiz Villajos López
- Dña. Sonsoles Saiz de Vera.

Secretario (No patrono)

- D. Fernando Ogara Fernández de Arroyabe.

Dirección General

- D. Javier Valverde Ledesma.

Los cambios producidos en el Patronato y Dirección de la Fundación durante el ejercicio han sido:

- Cese por defunción de D. Luis Sánchez Socías como patrono nato de la Fundación.
- Renuncia de D. Juan Antonio Díez González como patrono nato de la Fundación.
- Elección de D. José María Ortiz Villajos López como patrono de la Fundación.
- Elección de Dña. Sonsoles Saiz de Vera como patrona de la Fundación.

15.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

15.3 Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

15.4 Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

15.5 Pensiones y seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

FUNDACIÓN IMPACTUM

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

15.6 Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes

(Euros)	2022	2021
Servicios de auditoría	9.075	7.589
	9.075	7.589

15.7 Información sobre medioambiente

La Dirección de la Entidad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

15.8 Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales de PYMESFL se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas. Para estas inversiones se han cumplido y seguido los principios y recomendaciones contenidas en los códigos de conducta aprobados por los acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

FUNDACIÓN IMPACTUN
Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
16. INVENTARIO

El inventario de bienes de la Fundación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria de PYMESFL y que por importancia cuantitativa no se presenta mayor detalle.

Descripción del elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, deterioro y otras pérdidas contempladas	Amortización en período	Valor Neto Contable
ACC. IDEISA	01/01/2020	226.379,44	-	-	-	226.379,44
ACCS. HIGHER EDUCATION RESEARCH LIMITED	01/01/2020	80,30	-	-	-	80,30
CREDITOS A L PLAZO EN LIQUIDEZ GRUPO	31/12/2022	303.750,87	-	-	-	303.750,87
ACC. EDICIONES RIALP	01/01/2020	126.261,69	-	-	-	126.261,69
Subtotal		667.472,00				
ACCS. 2044342 UNION EUROPEA DE INVERSION	21/11/2008	95.794.962,90	-	95.794.962,90	-	-
ACC. Y F. CON COTIZACIÓN OFICIAL	31/12/2022	4.841.830,92	-	374.849,41	-	4.467.080,51
Valores representativos de deuda a largo plazo	31/12/2022	728.875,89	-	-	-	728.875,89
Subtotal		101.385.778,81		95.794.812,31		
Subtotal		41,78				41,78
INVERSIONES C.F. INSTRUMENTOS PATRIMONIO	31/12/2022	791.964,30	-	-	-	791.964,30
Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	31/12/2022	12.278,60	-	-	-	12.278,60
Subtotal		804.243,90				
BANCOS C/C TE EUROS	31/12/2022	918.612,24	-	-	-	918.612,24
BANCOS C/C TE MONEDA EXTRANJERA	31/12/2022	406.972,12	-	-	-	406.972,12
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	31/12/2022	710.360,00	-	-	-	710.360,00
Subtotal		2.035.834,36				
ACREEDORES	31/12/2022	1.734,33	-	-	-	1.734,33
HACIENDA PUBLICA ACREEDORA RETENCIONES	31/12/2022	22,89	-	-	-	22,89
Subtotal		1.757,22				
TOTAL INVENTARIO		104.685.128,81		95.794.812,31		

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

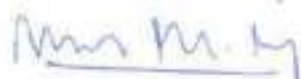
No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que afecte a las cuentas anuales de PYMESFL

FUNDACIÓN IMPACTUN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

Las cuentas anuales de PYMESFL de la FUNDACIÓN IMPACTUN, integradas por el balance de PYMESFL, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio 2022, han sido formuladas por el presidente del Patronato de la Fundación, D. Alberto Manuel Horcajo Aguirre, el 31 de marzo de 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos de la Fundación.



Fdo.: D. Alberto Manuel Horcajo Aguirre
Presidente del Patronato